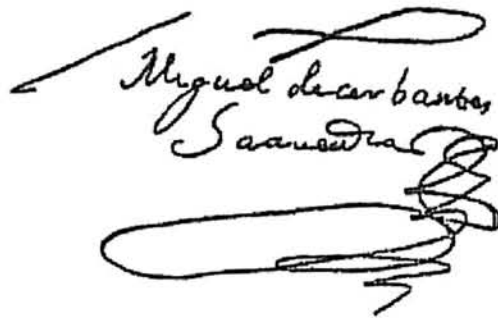


JUAN MONTERO

OTRO ATAQUE CONTRA LAS
ANOTACIONES HERRERIANAS: LA EPÍSTOLA
«A CRISTÓBAL DE SAYAS DE ALFARO»
DE JUAN DE LA CUEVA

*Miguel de carbantes
Saavedra*



MADRID
1986

SEPARATA DE «REVISTA DE LITERATURA»

Tomo XLVIII, N.º 95, Enero-Junio de 1986.—Págs. 19-33

Depósito legal: M. 549-1958

Musigraf Arabí - Cerro del Viso s/n.- Torrejón de Ardoz (Madrid), 1986

OTRO ATAQUE CONTRA LAS ANOTACIONES HERRERIANAS: LA EPÍSTOLA «A CRISTÓBAL DE SAYAS DE ALFARO» DE JUAN DE LA CUEVA

Los nombres de Juan de la Cueva (1543-1612) y Fernando de Herrera (1534-1597) andan frecuentemente entrelazados en los manuscritos e impresos poéticos del Siglo de Oro. También lo andan, como no podía ser menos, en los trabajos de quienes han querido arrojar luz sobre la animada vida literaria de aquella época —especialmente la sevillana. Falta, sin embargo, un estudio que de forma pormenorizada y sistemática dé cuenta de las relaciones literarias que mantuvieron ambos ingenios, cosa de no poca importancia en la vida interna del más renombrado y significativo —ya que no el único— de los grupos poéticos sevillanos de la segunda mitad del xvi. Aludimos, claro es, al que se ha venido denominando *escuela sevillana*, ente tan escurridizo que ni siquiera se ha podido determinar con exactitud quiénes lo integran ¹.

Este problema ha afectado particularmente a Cueva, dado que por la variedad de sus orientaciones literarias es escritor que se presta malamente a clasificaciones monolíticas. Circula, así, a manera casi de lugar común, que Cueva no siempre se sintió a gusto en el seno del grupo sevillano, y que mantuvo rivalidad literaria con Herrera, supuesto norte y jefe de la 'escuela'. Ya Menéndez Pelayo dejó escrito que Cueva «no temió burlarse del artificioso

¹ Acaso se deba esto a la desafortunada historia crítica de una noción que se forjó con demasiada premura y luego fue aplicada abusivamente; vid. a este respecto la revisión historiográfica de H. BONNEVILLE: «Sobre la poesía de Sevilla en el Siglo de Oro», en *Archivo Hispalense*, 169 (1972), págs. 79-112, traducción de B. López Bueno. Esta profesora prepara en la actualidad un estudio monográfico sobre la tan controvertida escuela.

procedimiento con que Herrera trabajaba sus versos» y citó «como dardos (...) derechos contra Herrera» un fragmento de la epístola de Cueva a Juan de Arguijo:

¿Es porque voy, como es razón, huyendo
Duras frásis, *perífrasis* de extremos,
Metafóricos nombres imponiendo?
¿Es porque *alcázar* no llamé a la popa,
Capa de Marte al defensivo escudo.
De Baco escudo a la vinosa copa? »

Los indicios de tal rivalidad no han quedado nunca plenamente fundados por falta de una base textual en que apoyarlos sería e irrefutablemente, aunque muy cerca estuvo de lograrlo Coster en su monografía herreriana³. Siguiendo la pista dejada por el erudito galo, trataremos de probar que entre las obras de Cueva hay un ataque en toda la regla contra las *Anotaciones* de su paisano. Con ello esperamos contribuir a ese estudio global de las relaciones entre ambos escritores que más arriba echábamos en falta.

La epístola «A Cristóbal de Sayas de Alfaró»

«Mais on peut se demander —escribe Coster— si les relations de Cueva avec Herrera furent parfaitement cordiales, en dépit de l'échange de politesses poétiques que j'ai signalé plus haut»⁴, para referirse seguidamente a

² M. MENÉNDEZ PELAYO: *Horacio en España*. Madrid, Casa Editorial Medina, [1873], págs. 233-34. Don Marcelino escribía probablemente bajo la influencia de Gallardo, que había anotado entre interrogaciones, al reseñar la obra de Cueva, si algunos juicios satíricos y quejas de éste aludían a Herrera (vgr. *Ensayo...*, II, cols. 643 y 678). Postura similar mantuvo MENÉNDEZ PELAYO en sus *Ideas Estéticas* (1883), aunque con buen criterio retiró la cita de Cueva que va puesta más arriba y supo darle un trasfondo más amplio a su punto de vista: «...a Juan de la Cueva, yo no puedo considerarlo como preceptista ni como poeta de la escuela sevillana, con la cual tuvo relaciones mucho más hostiles que amistosas», para acabar situándolo en «...la fracción menos clásica y menos italiana de la escuela de Sevilla» (*Historia de las Ideas Estéticas en España*, Madrid, C.S.I.C., 1974, págs. 737-38).

³ A. COSTER: *Fernando de Herrera (el divino). 1534-1597*. Paris. H. Champion, 1908.

⁴ COSTER, *op. cit.*, pág. 79. Como tales cortesías poéticas apuntaba Coster (págs. 75-79) el soneto laudatorio («Al canto deste cisne i boz doliente»; vid. GALLARDO, II, col. 674) que Herrera escribió para los preliminares de las *Obras* de JUAN DE LA CUEVA (1582) y una serie de referencias elogiosas que le dirigió éste último: en la égloga IV «Iolas. Gangeo. A Don Alvaro de Portugal» (vid. GALLARDO, II, col. 717); en la égloga V «Melisso» (vid. GALLARDO, *ibidem*), donde alude Cueva a la pérdida de algunas obras herrerianas; en la epístola VII «A Fernando de Herrera» (vid. GALLARDO, II, cols. 648-49 y 669), donde Cueva alaba a Herrera como historiador y se lamenta de su mutua pobreza; el elogio de

«un fascicule imprimé qui date de 1585 et qui, tout en ayant l'air favorable á Herrera, semble renfermer de perfides critiques à son adresse: c'est une épître adressée à Cristóbal de Sayas de Alfaro à propos d'un sonnet de ce personnage qui avait été injustement critiqué dans une académie»⁵. Este Sayas no pasaba de ser un personaje de segunda fila dentro del mundillo literario sevillano; con todo Pacheco (el pintor) lo incluyó en la galería de ingenios del *Libro de retratos*⁶. Cueva no dice en qué academia fue 'anotado' (recuérdese el título herreriano) el soneto de su amigo, pero en los últimos versos de la composición sitúa, en cambio, la defensa del mismo en un marco habitualmente frecuentado por Herrera:

En Hispalis catorze de Febrero
del año del Señor de ochenta i cinco,
a los Academistas remitida
del Musco del inclito Malara.
Presente el Ilustrissimo de Gelves⁷.

Herrera que se contiene en el *Viage de Sannio* (1585), V, 59 (vid. GALLARDO, II, col. 723) ...y alguno más.

⁵ COSTER, *op. cit.*, pág. 79. La referida epístola lleva por título «A Cristoval de Sayas de Alfaro, a quien en una Academia anotaron un Soneto, i hizieron una inventiva [sic] contra la Poesia», impreso de 8 hojas incluido, por ejemplo, en la *Segunda parte de las Obras de Juan de la Cueva...*, ms. 82-2-5 de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, fols. 292-299v. (pero hay numeración doble). F. A. WULFF (*Poèmes inédits de Juan de la Cueva... I. Viage de Sannio*. LUND, E. W. K. GLEERUP, 1887, págs. XVII y XXIX) señaló que dicho impreso formó primero parte del otro ms. colombino de CUEVA, *De las Rimas de Juan de la Cueva, primera parte...* COSTER (*op. cit.*, pág. 80, n. 1) editó los versos 53-97 de la epístola, y JOSÉ M.^a REYES CANO (*La poesía lírica de Juan de la Cueva*. Sevilla, Diputación, 1980, pág. 46) los 33 versos iniciales.

⁶ Pacheco alaba el poliglótismo de Sayas, le atribuye varias obras perdidas sobre tema militar y da noticia de un soneto que Juan de la Cueva («su estrecho amigo») le dedicó («Concedéscos la cumbre del Parnaso», vid. GALLARDO, II, col. 659). También tiene Sayas su elogio en el *Viage de Sannio*, V, 63 (vid. GALLARDO, II, col. 724) y es nombrado un par de veces en el *Exemplar poético* (1606), III, 83 y 260; vid. J. DE LA CUEVA: *El infamador. Los siete Infantes de Lara. Ejemplar poético*. Ed. de F. A. de Icaza, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, págs. 151 y 156.

⁷ Fol. 299v. Hay contradicción entre la fecha de la epístola y algunos datos que da Sayas de Pacheco, especialmente los relativos a su muerte: «Murió este ecellentissimo varon siendo Alférez de don Alonso de Arellano en la Guerra de Granada, aviendo hecho grandes pruebas de su valor» (*Libro de descripción de verdaderos retratos...* Ed. fototípica de J. M.^a de Asensio, Sevilla, 1886, s. f.). Efectivamente L. DEL MÁRMOL CARVAJAL (*Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, en *Historiadores de sucesos particulares*. Madrid, Rivadeneyra, 1852, B. A. E. XXI) da por muerto a un «Cristóbal de Zayas, alférez de don Alonso de Arellano» (VII, 13, pág. 295), el 28 de Octubre de 1569 en un cerco de Orgiva; también menciona a un soldado «llamado Zayas, vecino de Sevilla» (VI, 21, pág. 272), que resultó herido en una refriega. La epístola en ningún momento

Es decir: la epístola fue remitida a un grupo de academistas (¿quiénes?) reunidos en la que fue casa-museo de Malara (muerto en 1571) en torno al conde de Gelves, que a la sazón era don Jorge Alberto, hijo de Don Álvaro de Portugal⁸.

La epístola consta de 581 endecasílabos sueltos. En ella se propone Cueva consolar a Sayas de Alfaro del disgusto que, al ensañarse con su soneto, le produjeron los academistas rivales. Por la elección métrico-retórica y temática (la mezcla de lo doctrinal y lo familiar) encaja el poema en una tradición no hacía mucho inaugurada en las letras españolas: la de la 'epístola horaciana'. El propio Cueva se encargó de señalarlo:

respondereis [Sayas] que yo os escribo
como familiar i amigo vuestro
essa familiar i umilde carta,
i que ya en esos versos escrivieron
Lasso i nuestro Gutierre de Cetina⁹.

La composición se deja analizar en cuatro partes, que a nuestro modo de ver se corresponden con las *partes artis* de la retórica¹⁰. Los 47 versos iniciales, que hacen las veces de *exordium*, marcan desde el principio el tono satírico de la composición:

Olla guisada al Sol dixo un Sofista
qu'era la Poesia, i los Poetas

deja entender que vaya dirigida a un difunto; por el contrario, Cueva dice haber cavilado sobre el modo de poner remedio «...al daño dilatado / que señorea en vos [Sayas] la mejor parte, / i la purpurea juventud os gasta» (fol. 292v.; nótese el epíteto herreriano). Por otro lado, parece lógico que, de haber muerto Sayas en las circunstancias señaladas por Pacheco, Cueva hubiera aludido a ello en alguna ocasión. Por todo ello nos preguntamos si no le fallarían a Pacheco la memoria o los canales de información sobre Sayas.

⁸ Por ser dato controvertido, apuntamos aquí que Rodríguez Marín pudo demostrar el fallecimiento en 1581 del esposo de D.^a Leonor de Milán, la Luz herreriana; vid. *Nuevos datos para la biografía de cien escritores de los siglos XVI y XVII*. Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1923, pág. 220.

⁹ Fols. 299-299v. Se refiera Cueva en esos versos a otras dos epístolas escritas en *versi sciolti*: la famosa de Garcilaso a Boscán («Señor Boscán, quien tanto gusto tiene...») y la menos famosa de Cetina a la Princesa de Molfeta («Señora excelentísima, proficiat...»); puede verse en J. HAZAÑAS Y LA RÚA: *Obras de G. de Cetina*. Sevilla, Imp. de F. P. Díaz, 1895, t. II, págs. 79-84). El tema ha merecido la atención de E. L. RIVERS en su «The Horatian Epistle and its introduction into Spanish Literature», en *Hispanic Review*, XXII, (1954), págs. 175-94; y también de C. GUILLÉN: «Sátira y poética en Garcilaso», en *Homenaje a Casaldueiro*. Madrid, Gredos, 1972, págs. 209-33.

¹⁰ Vid. H. LAUSBERG: *Manual de retórica literaria*. Versión española de J. Pérez Riesco, Madrid, Gredos, 1975, t. I, págs. 226-367.

mas desaprovechados, i sin fruto
que unto de mona o bachiller en artes (fol. 292r.).

El sofista se encarna versos más abajo en

.....este Istrion, i su Academia
de Zanganos Hibleos, i Iambographos
Poetas que las flores del Parnaso
hoçan (ibidem).

A éste lo acusa Cueva de no haber entendido nada en el soneto de Sayas,
y de condenarlo

..... sin orden, ni cordura,
haziendo ostentacion de ingenio, i letras,
cual hizo el Castelvetro, a la ecelente
Cancion del Caro, hecha al Rey de Francia:
o el otro (cuyo nombre no se sabe)
a las Anotaciones que an salido
de Herrera el divino, a Garcilasso ¹¹.

Por último, Cueva anuncia el remedio para combatir la melancolía de su
amigo:

i es, del veneno propio que os ofende
hazer la medicina con que os sane,
cual se suele curar la mordedura
del Perro cuando ravia con sus pelos:
o la del Escorpion, que del se haze
el antidoto contra su veneno (fol. 292v.).

Empieza entonces la *narratio* (vv. 48-175), en la que Cueva se decide
a poner las cosas en su punto:

..... hablemos
sin temor, destes hartos de Cohaba,
que tras la luz caduca del Cocuyo [*sic*]

¹¹ Alude ahí Cueva a dos conocidas polémicas literarias de la época. La primera es la que, a mediados de siglo, mantuvieron L. Castelvetro (el gran comentarista de Aristóteles) y A. Caro en torno a la canción de éste último «Venite all'ombra de' gran gigli d'oro» (algunos datos sobre el tema pueden verse en E. CECCHI y N. SAPEGNO: *Storia della letteratura italiana. IV. Il Cinquecento*. Milano, Garzanti, 1966, págs. 554-55 y 573-74). La segunda es la que entablaron hacia 1580 *Prete Jacopin* y Herrera sobre las Anotaciones a Garcilaso del segundo (vid. F. DE HERRERA: *Controversia... Poesías inéditas*. Ed. de J. M.^a Asensio, Sevilla, imp. J. M. Geoffrin, 1870).

andan sin luz bordoneando a tienta,
haciendo vanos soligismos [sic] d'aire (ibídem).

Para ello, da una larga serie (vv. 55-94) de términos de uso corriente reprobados por los academistas rivales, se divierte luego en atribuirles otro repertorio de términos (vv. 95-102) y versos (vv. 113-130) ridículamente cacofónicos les acusa de poner tachas en la elección léxica de Virgilio, (vv. 131-140) y enumera, por último, algunos de los preceptos poéticos (vv. 141-157) de

estos Chimerizantes, que espusieron
vuestros cultos, loables, i altos Versos,
aunque en nombre de vno es la Censura (fol. 294r.).

Sobre esta parte del poema volveremos más abajo, ya que es en ella donde se encuentran las alusiones satíricas a las *Anotaciones*.

La parte que consideramos como *argumentatio* es la más extensa (vv. 166-529). Muchos versos, se dirá, para demostrar las calidades de un simple soneto. Y así es, en efecto, ya que a ese fin específico sólo dedica Cueva los vv. 509-528, en los que se presenta a sí mismo como testigo en el litigio:

Porque yo ó visto bien vuestro Soneto,
en que no hallo parte que no tenga
los requisitos, que demanda el arte (fol. 299r.).

Los versos precedentes, desde el 166, los dedica Cueva a recordar las censuras de que fueron objeto conocidos escritores de la antigüedad:

Levantemos el huelo a mayor puesto
i un poco murmuremos de poetas,
que dizen los Doctores murmurantes
qu'es para el coraçon la quinta essencia,
que sirva en vuestro caso de Triaca
contra la mordedura venenosa
destos mordazes flagelantes Zoilos
del Academia, i del Censor sofista,
con que alivieis a la passion el uso,
viendo de los antiguos Escritores
lo que se dize, sin guardar respeto
a los que por Daydades veneraron,
i Estatuas i Mauseolos hizieron (fol. 294-294v.).

A partir de aquí van desfilando por la epístola los nombres de una treintena de escritores antiguos, en un orden arbitrario (abre la serie Homero y

la tierra Ennio). A cada uno le acompaña la enumeración, más o menos extensa según los casos, de los vicios literarios que le fueron achacados. Las imputaciones suelen presentarse de forma anónima («dizen», «condenan», «hazen» ...), salvo en contados casos, como los de Homero y Virgilio, en los que salen a relucir los inevitables Aristarco, Zoilo, Servio y Donato, entre otros. La sarta de *exempla* tiene como función inmediata probar (*ex maiore ad minus*) la futilidad de los juicios críticos de los academistas enfrentados a Sayas. La monótona *digressio* permite a Cueva, por otra parte, mostrar una erudición sacada de aquí y allá¹², que sirve de cobertura al juicio personal sobre el soneto que expone luego.

Se cierra la composición con una *peroratio* (vv. 530-581) a modo de des-

¹² Cueva ha debido de utilizar varias fuentes para darle cuerpo a su repertorio de achaques críticos. Hemos podido comprobar que, en lo que hace a un cierto número de poetas latinos, ha tomado como base el libro sexto (*Hypercriticus*) de los *Poetices Libri Septem* de J. C. ESCALIGERO (que hemos visto en su Editio Quarta, [Heidelberg], in Bibliopolio Commeliniano, 1607). Lo destacamos por ser obra que, como se sabe, ha dejado abundantes huellas en las *Anotaciones* (vid. R. D. F. Pring-Mill: «Escalige.» y Herrera: citas y plagios de los *Poetices Libri Septem* en las *Anotaciones*», en *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas*. Nimega, 1967, págs. 489-98). Cueva utiliza el *Hypercriticus* como una enciclopedia de opiniones críticas, sin que le importe mucho que éstas sean del propio Escaligero o traídas por éste de otros para refutarlas. Se limita a ir traduciendo, más o menos literalmente, lo que le interesa. Por ejemplo: «A nuestro Silio Italico condenan / qu'es sin nervios, sin numero, ni espíritu, / que cae cuando se atreve, o se levanta. / A Stacio que de puro cuydadoso, / i curioso, tiene poca fuerza, / qu'en su principio es alto, i mui hinchado, / qu'es siempre de figuras afectadas, / qu'es duro en las Diciones, i la habla, / i en las Selvas confuso, i sin ornato» (fol. 297r.). Escaligero, por su parte, había dicho: Silio, «*Non nervos, non numerus, non spiritum habet (...). Totus haeret, trepidat, vacillat, ubi audet, cadit (...). De Statio doctiores ita iudicant: Meliores esse Sylvas Thebaide atque Achilleide, cura & igitur cultu detractum vel robur orationi vel numeros versibus, vel gratiam vtrisque. At ego contra sentio: magnum in vtrisque: maiorem ubi ille esse conatus est. Graeculi quidam cum tamquam tumidum damnarunt (...). Est enim tumor non in sono tantum, sed in sententiis abditis & figuris inusitatis (...). Quare desultorium poema Sylvas ipsas appellare solitus sum...*» (*Poetices...*, VI, 6, pág. 776; las cursivas son nuestras). Alguna vez, curiosamente, son las *Anotaciones* las que se han cruzado en el camino de Cueva: «Del gran Valerio Flaco, en la belleza / de sus Numeros altos, i divinos / dizen, qu'el uso de la lengua tuerce / en formas de dezir jamas usadas» (fol. 297v.), eco de la letra (ya que no del sentido) de un pasaje herreriano que, en parte, se inspira también en los lugares citados de Escaligero: «Estacio, aunque de figuras afectadas, i que habla duramente, como Valerio Flaco, torciendo el uso de la lengua en no usadas formas de dezir; pero poeta de grande i generoso espíritu» (F. DE HERRERA: *Obras de Garcilasso de la Vega con Anotaciones*. Ed. facs. de A. Gallego Morell, Madrid, C. S. I. C., 1973, pág. 545; las cursivas son nuestras. Recordamos que ni *las-ías-ni-las-jota* llevan punto en el original. En A. GALLEGO MORELL (ed.): *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*. Madrid, Gredos, 1972, el fragmento que hemos citado pertenece a la anotación numerada H-511).

pedida epistolar, en la que Cueva manifiesta su tranquilidad de ánimo por saber que, cuando su «umilde carta» llegue a conocimiento del censor rival, tendrá en Sayas un defensor más capaz de lo que él mismo lo fue para su amigo, y desea a éste que se vea por siempre libre de

aquella inexorable compañía
 de Vulgares, i miseros Perodios,
 Poeticones, Prosistas, Rimatores,
 del Academia

 pues no esperamos otro premio della
 que hazernos malsanos, achacosos,
 gargagear como ranciosos viejos,
 andar siempre reumaticos, tossiendo,
 i por oras caersenos los dientes,
 sin los daños de hambre, i de pobreza,
 qu'en ella se professa lo primero (fol. 299v.).

Los ataques contra las 'Anotaciones'

Como decíamos más arriba, Coster apuntó el trasfondo antiherreriano de la epístola a Sayas. Pero veamos los términos en que se expresa: «Mais sous pretexte de consoler Sayas de Alfaro, il [Cueva] se livre à une attaque en règle de tous les critiques, quels qu'ils soient, et frappe à tour de bras aussi bien sur Herrera que sur *Prete Jacopín* dont il cite, de mémoire sans doute, un grand nombre d'observations» (pág. 80; en nota van los vv. 53-97 de la epístola). Y concluye: «Or, Juan de la Cueva se moque de ces subtilités, accuse les critiques de vouloir appauvrir la langue et prend ainsi position entre les deux camps» (pág. 81). En resumidas cuentas, tal como la expone Coster la idea de que Cueva ataque a Herrera queda muy matizada: sus ataques irían compensados con otros dirigidos al *Prete* y serían la expresión de una antipatía contra los críticos en general¹³. A nuestro modo de ver,

¹³ Otros investigadores se han manifestado posteriormente en términos similares a los de Coster. Así por ejemplo, en la vertiente herreriana, O. MACRÍ: «En cambio en una epístola a Sayas de Alfaro (1585) le consuela [Cueva] recordándole algunas censuras lingüísticas hechas por el anónimo autor del libelo contra las *Anotaciones*, y acaba tomando a broma la pedantería de los críticos e incluso la manía neologizante de Herrera (COSTER, pág. 81). Pero en el fondo se trata de discrepancias internas y de buena ley existentes en el seno de la escuela meridional...» (O. MACRÍ: *Fernando de Herrera*. 2.^a ed. corregida y aumentada, Madrid, Gredos, 1972, pág. 52). Ocupándose de Cueva, por su parte, ha escrito R. F. GLENN: «Under the pretext of offering solace [a Sayas], Cueva really directs lampoons at both Herrera and the anonymous critic (...). He must have sensed that the sort

lo insatisfactorio de esta tesis queda de manifiesto cuando se procede, como haremos ahora, a un cotejo textual de la epístola con las *Anotaciones*, sin olvidar naturalmente el escrito del *Prete*: mientras los ataques contra éste no aparecen por ningún lado, todo apunta hacia Herrera como blanco real de las burlas de Cueva. Para comprobarlo confrontaremos primero los versos de la epístola con una serie de anotaciones herrerianas relativas a la lengua poética de Garcilaso (indicamos la página de la ed. facs., por la que citamos, y la referencia numérica de Gallego Morell en *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, cit.). Cueva acusa a los academistas rivales de que:

[fol. 292v.]

andan sin luz bordonando a tiento
haziendo vanos soligismos d'aire:

- 55 sobre si dixo bien, o si está malo
dezir como Don Diego de Mendoça
orejas¹⁴, i Boscan Ombres i Gentes¹⁵,
i Garcilaso Gesto, i Alimañas¹⁶.

of verbal splitting of hairs in which both were engaged would ultimately impoverish the acceptable poetic lexicon. At any rate, his satire of one of the most powerful of Seville's poets may well have cost him dearly» (R. F. GLENN: *Juan de la Cueva*. Nueva York, Twayne, 1973, pág. 31). Más recientemente, Stanko B. Vranich ha sugerido identificar a los rivales de Sayas con ciertos 'critiquillos' que pululaban por las academias sevillanas; de ellos dice: «Sin embargo, no todos estos académicos eran legos risibles. Algunos de sus preceptos coinciden de hecho con los de Herrera y Medina. Pecaban, no obstante, en lo exagerado, pretencioso y desenfrenado de su crítica...» (S. B. VRANICH: «Críticos, critiquillos y criticones (Herrera el Sevillano frente a Sevilla)», en *Ensayos sevillanos del Siglo de Oro*. Valencia-Chapel Hill, Albatros ediciones, Hispanófila, 1981, pág. 24).

¹⁴ *Orejas* aparece, por ejemplo, en la carta XII («Tiempo turbado y perdido...» de D. Diego y en algunas de sus composiciones satíricas (vid. D. DIEGO HURTADO DE MENDOZA: *Obras poéticas*. Madrid, imp. M. Ginesta, 1877, págs. 53, 437, 439...). Acompañado del epíteto *divinas* lo encontramos en la canción VI, «Recogiendo del cielo las estrellas...» (op. cit., pág. 53; pero en pág. 496 va anotado que el poema no era de D. Diego realmente). Lo señalamos porque Herrera defendió ese sintagma *divinas orejas* en Garcilaso (*Anot.*, págs. 568-69; H-578).

¹⁵ Alusión al soneto de Boscán que principia «Oíd, oíd los hombres y las gentes»; vid. JUAN BOSCÁN: *Obras poéticas*. Ed. crítica de M. de Riquer, A. Comas y J. Molas, Barcelona, Facultad de Filosofía y Letras, 1957, pág. 109. Nos preguntamos si las alusiones que han dado pie a esta nota y a la anterior son de la propia minerva de Cueva, o si realmente pudieron oírse en alguna de las academias sevillanas.

¹⁶ De estos dos términos garcilasianos (vid. E. SARMIENTO: *Concordancias de las obras poéticas en castellano de Garcilaso de la Vega*. Ohio, University Press, 1970) el primero no mereció anotación por parte de Herrera; sí, en cambio, el segundo: «alimañas] dición antigua i rustica, i no conuiniente para escritor culto i elegante» (*Anot.*, pág. 267; H-250). El uso garcilasiano lo defendió el *Prete Jacopín*: «Confieso que en estos tiempos no sería tal como otras, mas quando Garcilaso escribió era usada, y nuestro vulgar no estava tan limado y copioso como agora...» (*Controv.*, pág. 14).

- Si en buen language se dira *Tornado*,
60 por ser dición antigua desusada:
- destierran d'entre buenos escritores
a *Tamaño*, *Hazienda*, *En fin*, *Aora*,
- Mostrò*, dizen qu'es mala i dura fra-
[sis,
- Házia* vulgar, con quien intolerable.
65. *Escurrir* verbo baxo, Arreo mal ter-
[mino;
- tornado] arcaismòs o antigüedad.
porque ya esta dición en esta forma à
envegecido, i està desusada (pág. 98;
H-44) ¹⁷.
- tamaño] arcaismòs. esta dición ya es de-
susada de los buenos escritores; porque
ni la formación della es buena... (pág. 120,
H-72) ¹⁸.
- hazienda] aqui cayò mucho el espíritu i
el verso (pág. 309; H-292) ¹⁹.
- i en fin] comun i umilde modo de hablar
es el que usa aqui G. L. (pág. 325;
H-321)
- i agora mui] umilde modo de hablar (pá-
gina 309; H-290).
- mostrò con] dura i no usada frasis i mui
agena de G. L. (pág. 329; H-333) ²⁰.
- no hazia] vulgar modo de dezir (pág. 329;
H-331) ²¹.
- con quien] umilde i duro termino (pági-
na 336; H-348).
- escurriendo] verbo indino de la hermosura
de los cabellos de las Nayades (pág. 656;
H-789) ²².
-
- ¹⁷ Herrera volvió más adelante sobre este término: «tornados] dición antigua; i que no tiene buen lugar en versos elegantes i suaves» (Anot., pág. 192; H-153).
- ¹⁸ Es la primera anotación herreriana que el *Prete* trajo a conferencia: «Esto, Sr. Herrera, es disparate; porque lo primero, el vocablo es muy usado; la formación, que vos llamáis, muy buena...» (Controv., pág. 6).
- ¹⁹ Herrera no se refería al término, sino a la 'sentencia' garcilasiana, como explica en su *Respuesta*, a requerimientos del *Prete*, que decía no entender por qué había condenado el sevillano el verso «y de otros la hacienda despendida» (vild. Controv., págs. 20-21 y 126-27).
- ²⁰ Esta es una de las anotaciones que encendió las iras del *Prete* (vid. Controv., pág. 26). Nuevamente conviene señalar que Herrera no aludía a un término, sino a un verso garcilasiano: «mostró con algo más contentamiento».
- ²¹ No lo creyó así el *Prete* (vid. Controv., pág. 25).
- ²² En las *Observaciones* este término es defendido como «muy buen vocablo y propio» (Controv., pág. 43). *Arreo* no lo usó Garcilaso, pero sí aparejos, sobre el que anotó Herrera:

[fol. 293r.]

A mi, i a Como, umildes locuciones.

por *Mas i Mas*, por pessima relaxan.

Diverso, por comun es detestable.

Pan, dicen qu'es vulgar, i Vino, he-

[royco:

70 i no se yo en el mundo que vocablos
ay, que del vulgo mas usados sean
que Pan i Vino, i siendo tan comunes
al Pan hazen vulgar, i heroyco al

[Vino.

Lindo quieren que sea dicion lindissi-

[ma:

75 i aunque no quieran es comun al
[Vulgo,
conocida i usada comunmente

del que mas sabe, i del que mas inora:
de suerte que Demostenes, i Tulio,
diran *Lindo*, *Cherilo* i *Filonides*,

80 si esto es assi? con que razon con-

[denan

usar de las vulgares locuciones,

si las usa el politico i plebeyo.

de do se infiere, que si *Lindo* es bueno,
que *Lindaco*, i *Lindoco* son mejores,

85 (que son compuestos suyos) i no usa-
dos²⁵.

Echan d'entre la gente que bien habla

a mi, como] este verso i el siguiente son
umildes i infelices de lengua i pensamien-
to (pág. 587; H-650).

por *mas i mas*] aunque es Grecismo, i en
Latin se dize quanto *magis magisq;* es
frasis vulgar (pág. 366; H-375).

diversos] lugar comun tratado de muchos,
i de Oracio en la ode I. i en la I. satira
(pág. 358; H-360)²³.

(tamaño]) ...quien es tan barbaro i rus-
tico de ingenio, que huya el trato desta
dicion, *Lindo*, que ninguna es mas linda,
mas bella, mas pura, mas suave, mas dul-
ce i tierna i bien compuesta; i ninguna
lengua ái, que pueda alabarse de otra
palabra mejor que ella? (pág. 121; H-
72)²⁴.

«...umilde vocablo» (Anot., pág. 602; H-688). Acaso la necesidad métrica o la inadvertencia propiciaron su trueque por parte de Cueva.

²³ Nuevo ejemplo de una anotación mal entendida por Cueva: mientras Herrera aludía al tópico 'justo medio', aquél la aplicó al léxico.

²⁴ También el *Prete* defendió la voz *lindo*: «...os quezáis [Herrera] de que muchos condenan estas voces, de *ayuda* y *lindo*, y éstos deven de ser algunos eloquentes sevillanos, porque de puertos acá no a llegado esa censura» (*Controv.*, pág. 7).

²⁵ COSTER (pág. 81) destacó este pasaje de Cueva: «Sa malice apparaît surtout dans ce qu'il dit du mot *lindo*; Herrera déclarait ce mot excellent, et Cueva l'approuve également; mais Herrera, dans sa réponse au *Prete* Jacopin, affirmait son droit d'employer des mots dérivés régulièrement de mots usités, même s'ils étaient des néologismes; et Cueva mé-

por viles, baxos, i vocablos gafios
 del vulgar idiotismo conocidos
 a Endique, Contino Pasque, i Disque,
 90 a Ique, Ayuda, Hasta Meta Nique²⁶,
 porqu'en el verso último dixistes
 Entendi quel Amor me dira Ayuda.
 i finalmente todos sus preceptos
 es acortar i empobrecer la lengua.

disque] en vez de dizen que. apócopo Indiana de usar en tan ilustres versos (página 585; H-643).

Ahí cierra Cueva la primera parte de su ataque, para volver a ello más abajo, tomando entonces como blanco de sus burlas algunos de los 'preceptos' que apuntó Herrera en sus comentarios a los sonetos garcilasianos:

[fol. 294r.]

Dan preceptos poeticos sobr'esto,
 que aluden a la enmienda del Soneto,
 que una .S. con otra no se hiera,
 porqu'es poco suave, i mal sonido.

salen] este verso está muy lleno de la .s., i por esto los Griegos lo llaman polysigma, cuando este elemento se dobla muchas veces. pero aquí por no herirse una .s. con otra no es insuave sonido (pág. 113; H-60).

145 que la .O. i la .A. son elementos
 enemigos, que huyan de juntarlas.

(de aspera]) ...porque la o i la a son elementos enemigos, i que no se contraen facilmente (pág. 141; H-93).

que acaben en vocales, i en la otava
 silaba, conquel Verso es mas sonoro

(cenizas]) ...Dirán los Toscanos, que este Soneto, i el decimo i vigesimo, i otros que ái de G. L. carecen de dulçura i suavidad, por acabar en consonantes; porque a su parecer sólo es buen verso el que se

chamment déclare que si *lindo* est bon, *lindaco* et *lindoco* que n'existent pas seront encore meilleurs: la raillerie est évidente». Efectivamente, en la sección XII de la *Respuesta* (*Contrav.*, págs. 111-16), defiende Herrera la derivación como medio de creación de nuevos vocablos, pero ¿hemos de suponer por ello que Cueva conocía el texto de la *Respuesta*? No necesariamente —creemos—, ya que esa opinión herreriana podía ser de notoriedad pública entre los ingenios sevillanos.

²⁶ Aparte de *disque*, Garcilaso usó entre las voces citadas *contino*, *ayuda* y *meta* (cf. *Concordancias*, cit.). La primera y la tercera no fueron anotadas por Herrera; *ayuda* la defendió: «tamaño] ...porque causa no deven ser admitidas estas voces. Natura, Ayuda, siendo bien formadas i analógicas i significantes, i otras infinitas deste suerte?» (*Anot.*, pág. 121; H-72). Al *Prete* también le pareció buena (vid. supra n. 24).

150 i qu'el verso que lleva mas vocales
es mas grave, i la voz mas numerosa.

que causa [sic] oscuridad muchas fi-
guras.
que se deve huir juntar diciones
inusitadas, barbaras, vulgares.

155 que consosantes vsen esquisitos,
que no hagan escrupulo, ni huyan
dar consonante a piega, fortaleza,
a braço abraso, a suave sabe²⁸.

termina en vocal (...) mas casi óso afir-
mar, que es vicio acabarse siempre en
vocales; porque carecen de variacion, i
se pierde mucha parte de la grandeza
sonoridad i numero (pág. 193; H-154)²⁷.

(Cuando) ...este verso por las vocales pri-
mera i cuarta, que tiene tan repetidas,
es mui grave. porque son grandes i llenas
i sonoras; i por esso hazen la voz nume-
rosa con gravedad (pág. 70; H-2).

(la sequedad]) ...i no trae [la propie-
dad] oscuridad, que procede muchas ve-
zes de las figuras; mas importa huir un
no pequeño inconveniente, que es juntar
las diciones vulgares, inusitadas i bar-
baras... (pág. 83; H-17).

Como se ve, pocos —y secundarios— son los lugares citados de la epístola que no tienen correspondencia directa con alguna observación herreriana. Parece, en efecto, como si Cueva hubiera tenido delante un ejemplar de las *Anotaciones* o las notas de su lectura para escribir tales versos. Lo que no indica, sin embargo, que los mismos sean un eco fiel de la obra de su paisano. En ocasiones Cueva la ha malinterpretado sin más, y casi siempre ha desvirtuado su auténtico sentido, aunque sólo sea por el mero hecho de poner fuera de contexto las apreciaciones de Herrera. Quiere esto decir que, cualesquiera que fuesen las intenciones de Cueva, la epístola ha de ser leída como un documento fundamentalmente satírico, antes que como una contribución seria a un debate crítico-literario. En este terreno concreto la composición se limita —creemos— a testimoniar un rechazo simplista del magisterio de los críticos en general y del herreriano en particular²⁹.

²⁷ Salta a la vista que Cueva se ha quedado con la opinión que menos convenía a Herrera. Confesamos, por otra parte, no ver muy bien a qué puede aludir Cueva con eso de la octava sílaba.

²⁸ Este 'precepto' parece más propio de Cueva que de Herrera. Baste recordar que Menéndez Pidal, entre otros, cita a Cueva como ejemplo de poeta que confunde las sibilantes; vid. «Sevilla frente a Madrid...», en *Homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia*. La Laguna, 1962, t. III, págs. 109-110.

²⁹ La animadversión literaria pudo aliarse con la personal. A título de hipótesis apun-

Herrera, Cueva y Prete Jacopín

Al hablar de un ataque contra las *Anotaciones* escrito a los pocos años de publicarse éstas es inevitable referirse a las *Observaciones* que, con el seudónimo de *Prete Jacopín*, dirigió a Herrera Don Juan Fernández de Velasco, Conde de Haro y futuro Condestable de Castilla. Las diferencias entre las mismas y la epístola de Cueva son notorias, y tienen su base en la disparidad de los géneros literarios escogidos por ambos escritores: mientras el sevillano se limita a realizar una simple enumeración con fines satíricos, las *Observaciones* constituyen un tratado (todo lo tendencioso y proclive a la sátira que se quiera) en el que se discuten y refutan algunas apreciaciones críticas, teóricas o meramente eruditas de Herrera. Pese a ello, se dan entre ambos textos algunas similitudes innegables, tanto que a Coster (pág. 80) le pareció que Cueva conocía bien el trabajo del *Prete*, «dont il cite —dice literalmente—, de mémoire sans doute, un grand nombre d'observations». Quizá tenga razón el docto herreriano al afirmar que Cueva conocía el contenido de las *Observaciones*, pero creemos que la epístola no aporta pruebas concluyentes de ello, ya que las coincidencias —que no citas— existentes entre ambos textos, aparte de no ser tan numerosas, tienen una base preferentemente temática.

Las similitudes se producen en un terreno concreto: las anotaciones herrerianas relativas a la elección léxica de Garcilaso (vv. 53-94 de la epístola). Cueva se fijó en nueve que también llamaron la atención del *Prete*: *alimañas*, *tamaño*, *hazienda*, *mostró con*, *no hazia*, *escurrir*, *a mi*, *como*, *lindo* y *ayuda*³⁰. Quedan todavía ocho anotaciones en las que reparó Cueva, pero no el *Prete* (*tornado*, *i en fin*, *i agora mui*, *con quien*, *aparejos*, *por mas i mas*, *diversos* y *disque*), y tres en las que ocurre justamente lo contrario³¹. Aunque tam-

tamos que Cueva pudo sentirse minusvalorado por Herrera cuando éste no lo mencionó para nada en las *Anotaciones*. Similarmente, Herrera no es citado como autoridad en el *Exemplar poetico*, aunque las *Anotaciones* pudieran ser una de las fuentes principales del mismo. Así lo sostuvo E. WALBERG: *Juan de la Cueva et son 'Exemplar poetico'*. Lund, imp. H. Ohlsson, 1904, págs. 21-22).

³⁰ Conviene subrayar que en la tercera, cuarta y séptima de las anotaciones citadas, Herrera no criticaba la elección léxica, sino determinados versos de Garcilaso; así lo entendió el *Prete* (vid. *Controv.*, págs. 20-21, 26 y 41), pero no Cueva (vid. supra vv. 62, 63 y 66 de la epístola). Por otra parte, insistimos en que tanto Herrera como el *Prete* aprobaron la voz *ayuda*.

³¹ Son las que llevan la numeración H-371 (*uerás*), H-807 (*destajo*) y H-810 (*epitafio*). De ellas se hace eco el *Prete* en *Controv.*, págs. 32, 43 (Asensio edita erróneamente *debaxo* por *destajo*) y 44.

poco sirva para probar que haya dependencia directa entre los textos en cuestión, más llamativo resulta a nuestro juicio el que ambos escritores (sobre todo Cueva) hayan insistido en subrayar las censuras de humildad o vulgaridad de expresión que en determinados contextos Herrera dirigió a Garcilaso. Esta coincidencia de enfoque —propiciada desde luego por la relativa, muy relativa frecuencia de ese tipo de anotaciones— sí que establece un nexo entre Cueva y el Prete: su común incomprensión y rechazo de los refinamientos crítico-poéticos que Herrera preconizaba.

La epístola se convierte así en un testimonio más de la mala acogida que sufrieron las *Anotaciones* en determinados ambientes literarios. Pese a su carácter rudimentario, este testimonio cobra interés a nuestros ojos por provenir de un personaje situado en el entorno de Herrera. Quizá el dato ayude a reconsiderar el trasfondo ideológico y lingüístico-literario de la controversia sobre las *Anotaciones*, en la que a nuestro modo de ver el factor geográfico (andaluces contra castellanos) ha podido ser sobrevalorado³².

JUAN MONTERO
Universidad de Sevilla

³² Desde la edición de Asensio, la bibliografía sobre la *Controv.* ha ido tomando cuerpo con cierta lentitud. Dejando a un lado referencias más o menos ocasionales, conviene recordar los siguientes trabajos: A. ALONSO: «Herrera y el ideal artístico de la lengua», en *Castellano, español, idioma nacional...* Buenos Aires, Losada, 1968, 4.^a ed., págs. 64-79; O. MACRÍ: *Fernando de Herrera*, cit., págs. 99-116; A. ALATORRE: «Garcilaso, Herrera, Prete Jacopín y Don Tomás Tamayo de Vargas», en E. L. RIVERS: *La poesía de Garcilaso*. Barcelona, Ariel, 1974, págs. 323-65; J. ALMEIDA: *La crítica literaria de Fernando de Herrera*. Madrid, Gredos, 1976, págs. 37-53; A. BIANCHINI: «Herrera and Prete Jacopín: the consequences of the Controversy», en *Hispanic Review*, XLVI (1978), págs. 221-34. Permítasenos añadir que, como Tesis Doctoral, preparamos en la actualidad la edición crítica y estudio de la *Controversia*. [Addenda. En nuestra Tesis, ya concluida, defendemos que Cueva sí conoció y sintió el influjo de las *Observaciones jacopinas*.]